



03-02-04374

RESOLUCION HCD N° 102/2002

VISTO

El pedido presentado por el Dr. Giorgio Mario CARANTI (legajo 13.343) para que se le otorgue licencia sin sueldo en su cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, por concurso (cód. 05);

CONSIDERANDO

Que la gestión se origina en haber pasado a desempeñarse como Decano de la Facultad, con motivo de lo cual ocupa otra plaza presupuestaria;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Solicitar al H. Consejo Superior que conceda licencia sin goce de haberes, por aplicación del Art. 13, Ap. II. inc. e) del Decreto 3413/79 al Dr. Giorgio Mario CARANTI (legajo 13.343) en su cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva por concurso (cód. 05), a partir del 14 de junio de 2002 y mientras se desempeñe como Decano de la Facultad,

ARTICULO 2°.- Elévese al H. Consejo Superior, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A TRES DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DOS.

*plausencia*  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

*Monti*  
DR. GUSTAVO A. MONTI  
Secretario Académico Fa. M. A. F.

*Caranti*  
Dr. GIORGIO M. CARANTI  
Decano de Fa. M. A. F.